

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Félix Bautista Matías

Año II	Comisión Permanente	Primer Periodo de Receso	LVII Legislatura	Núm. 2
SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2004				
SUMARIO				
ASISTENCIA		pág. 2		
ORDEN DEL DÍA		pág. 2		
ACTA DE SESIÓN				
- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura, el día viernes 13 de febrero de 2004		pág. 4	sesiones y de la aprobación del decreto número 20,441; respectivamente	pág. 5
- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente celebrada el día viernes 13 de febrero de 2004		pág. 4	- Oficio suscrito por el licenciado Jorge Luis López del Castillo, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite a esta Soberanía popular un acuerdo denominado aumento salarial a académicos del Colegio de Bachilleres del estado de Hidalgo	pág. 5
CORRESPONDENCIA				
- Oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Baja California, Colima, Guanajuato y Jalisco, por el que informan de la clausura de su Primer Periodo Ordinario, instalación del Segundo Periodo Ordinario de sesiones e integración de su Mesa Directiva; de la designación de un presidente y vicepresidente; de la instalación y clausura de un Periodo Extraordinario de			- Oficio suscrito por el mayor Luis León Aponte, secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Soberanía popular la iniciativa de decreto por el que se crea el organismo público descentralizado Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Guerrero	pág. 5
			- Oficio suscrito por el mayor Luis León Aponte, secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Representación popular la solicitud realizada por el doctor Saúl Alarcón Abarca, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por el que solicita la autorización de la donación del predio de su propiedad, ubicado en la calle Gran Ave del Sol y andador Quetzal, en el que se encuentra construido el parque infantil "Magdalena Vázquez de Huicochea", en la colonia Cnop	

de dicho municipio a favor del gobierno del estado, por conducto de la Secretaría de Educación Guerrero

pág. 6

- Oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de la denuncia de revocación del cargo o mandato, presentada por el profesor Aniceto Ventura Calixto, sindico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en contra de la ciudadana Sonia Venus Vargas González, regidora del mismo Ayuntamiento

pág. 6

- Oficio suscrito por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios suscritos por los ciudadanos Ceferino Cruz Lagunas, Juan Alarcón Hernández, Olimpia María Azucena Godinez Viveros y Nelson Valle López, consejero presidente del Consejo Estatal Electoral, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado y rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, respectivamente, por el que remiten el informe cuatrimestral del ejercicio presupuestario correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2003

pág. 7

- Oficio suscrito por el licenciado Luis Armando Arteaga Jacobo, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que remite a esta Soberanía popular un acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo del citado municipio

pág. 7

CLAUSURA DE LA SESIÓN

pág. 8

**Presidencia del diputado
Félix Bautista Matías**

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, pasar lista de asistencia.

El secretario René Lobato Ramírez:

Con su permiso señor presidente.

Alonso de Jesús Ramiro, Bautista Matías Félix, Castro Justo Juan José, Eugenio Flores Joel, García Guevara Fredy, Jacobo Valle José, Lobato Ramírez René, Martínez Pérez Arturo, Noriega Cantú Jesús Heriberto.

Se informa a la Presidencia que se encuentran presentes 9 de 12 diputados.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero secretario.

Esta Presidencia informa a la Comisión Permanente, que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, los ciudadanos diputados Constantino García Cisneros y Marco Antonio de la Mora Torreblanca, y para llegar tarde la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.

Con la asistencia de 9 diputados y con fundamento en el artículo 30 fracción II de la ley que nos rige, se declara quórum legal y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las doce horas con 20 minutos, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, dar lectura al mismo.

El secretario René Lobato Ramírez:

<<Comisión Permanente.- Primer Periodo de Receso.- Segundo Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día.

Miércoles 18 de febrero de 2004.

Primero.- Acta de sesión.

a) Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura, el día viernes 13 de febrero de 2004.

b) Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente celebrada el día viernes 13 de febrero de 2004.

Segundo.- Lectura de correspondencia

a) Oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Baja California, Colima, Guanajuato y Jalisco, por el que informan de la clausura de su Primer Periodo Ordinario, instalación del Segundo Periodo Ordinario de sesiones e integración de su Mesa Directiva; de la designación de un presidente y vicepresidente; de la instalación y clausura de un Periodo Extraordinario de sesiones y de la aprobación del decreto número 20,441; respectivamente.

b) Oficio suscrito por el licenciado Jorge Luis López del Castillo, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite a esta Soberanía popular un acuerdo denominado aumento salarial a académicos del Colegio de Bachilleres del estado de Hidalgo. Solicitando la adhesión al mismo.

c) Oficio suscrito por el mayor Luis León Aponte, secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Soberanía popular la iniciativa de decreto por que se crea el organismo público descentralizado Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Guerrero.

d) Oficio suscrito por el mayor Luis León Aponte, secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Representación popular la solicitud realizada por el doctor Saúl Alarcón Abarca, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por el que solicita la autorización de la donación del predio de su propiedad, ubicado en la calle Gran Ave del Sol y andador Quetzal, en el que se encuentra construido el parque infantil "Magdalena Vázquez de Huicochea", en la colonia Cnop de dicho municipio a favor del gobierno del estado, por conducto de la Secretaría de Educación Guerrero.

e) Oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de la denuncia de revocación de cargo o mandato, presentada por el profesor Aniceto Ventura Calixto, sindico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en contra de la ciudadana Sonia Venus Vargas González, regidora del mismo Ayuntamiento.

f) Oficio suscrito por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios suscritos por los ciudadanos Ceferino Cruz Lagunas, Juan Alarcón Hernández, Olimpia María Azucena Godinez Viveros y Nelson Valle López, consejero presidente del Consejo Estatal Electoral, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado y rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, respectivamente, por el que remiten el informe cuatrimestral del ejercicio presupuestario correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2003.

g) Oficio suscrito por el licenciado Luis Armando Arteaga Jacobo, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que remite a esta Soberanía popular un acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo del citado municipio. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 18 de febrero de 2004.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea, para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del inciso “a” del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente me permito proponer a la Diputación Permanente, la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día viernes 13 de febrero de 2004, en razón de que la misma ha sido entregada con oportunidad a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido.

Por lo tanto se somete a consideración de la Comisión Permanente la propuesta presentada por esta Presidencia en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión del día viernes 13 de febrero de 2004,

esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de la sesión anteriormente citada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión del día viernes 13 de febrero de 2004.

En desahogo del inciso “b” del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Diputación Permanente, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente celebrada el día viernes 13 de febrero de 2004, en razón de que la misma ha sido entregada con oportunidad a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido.

Por lo tanto se somete a consideración de la Comisión Permanente la propuesta presentada por esta Presidencia en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión del día viernes 13 de febrero de 2004, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de la sesión anteriormente citada, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente, celebrada el día viernes 13 de febrero de 2004.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, dar lectura al oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial Mayor de este Honorable Congreso, signado bajo el inciso “a”

El secretario René Lobato Ramírez:

Asunto: Se informa.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 18 de febrero de 2004.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Mediante el presente, me permito informar a ustedes que se recibieron en las oficinas de la Oficialía Mayor los oficios de las legislaturas de los estados de Baja California, Colima, Guanajuato y Jalisco, por el que se informa de la clausura de su Primer Periodo Ordinario, instalación del Segundo Periodo Ordinario de sesiones e integración de su Mesa Directiva, de la designación de un presidente y vicepresidente; de la instalación y clausura de un Periodo Extraordinario de sesiones y de la aprobación del decreto número 20,441; respectivamente.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Atentamente.

La Oficial Mayor.

Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma debida del presente oficio e instruye a la Oficialía Mayor para que acuse el recibo correspondiente y remita al Archivo General de esta Representación popular, los oficios de referencia.

En desahogo del inciso “b” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Jorge Luis López del Castillo, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo.

El secretario René Lobato Ramírez:

Pachuca, Hidalgo, diciembre 18 de 2003.

Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Los diputados integrantes de la directiva del Congreso del Estado de Hidalgo, emitieron acuerdo económico relativo al planteamiento del ciudadano diputado Mavel Calderón García, realizado en la sesión ordinaria de esta fecha, con el tema aumento salarial académico del Colegio de Bachilleres, en el que fue aprobado en la misma sesión de la cual le estoy enviando copia en suplencia de la secretaria, para su conocimiento y efectos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente.

El Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo.

Licenciado Jorge Luis López del Castillo.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley que nos rige, turna el oficio con su anexo a la Comisión de Educación para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso “c” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, dar lectura al oficio

suscrito por el mayor Luis León Aponte, secretario General de Gobierno, por medio del cual remite a esta Soberanía popular la iniciativa de decreto por el que se crea el organismo público descentralizado Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Guerrero, suscrita por el licenciado René Juárez Cisneros, gobernador del estado.

El secretario René Lobato Ramírez:

Ciudadanos Diputados del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, me permito enviar a ustedes la iniciativa de decreto por el que se crea el organismo público descentralizado Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Guerrero. Documento que el titular del Poder Ejecutivo somete a su consideración, a efecto de que previo el trámite legislativo correspondiente, se discuta y en su caso, se apruebe.

Atentamente.
 “Sufragio Efectivo. No Reelección”.
 El Secretario General de Gobierno.
 Ciudadano Mayor Luis León Aponte.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la ley que nos rige, turna el presente asunto a la Comisión de Educación para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de nuestra Ley Orgánica.

En desahogo del inciso “d” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el mayor Luis León Aponte, secretario General de Gobierno.

El secretario René Lobato Ramírez:

Ciudadanos Diputados del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por instrucciones del ciudadano licenciado René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del Estado y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, y 134 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, me permito enviar a ustedes la solicitud del ciudadano doctor Saúl Alarcón Abarca, presidente constitucional del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para la autorización de la donación del predio de su propiedad, ubicado en la calle Gran Ave del Sol y andador Quetzal en el que se encuentra construido el parque infantil “Magdalena Vázquez de Huicochea”, en la colonia Cnop de dicho municipio, a favor del gobierno del estado por conducto de la Secretaría de Educación Guerrero.

Atentamente.
 “Sufragio Efectivo. No Reelección”.
 El Secretario General de Gobierno.
 Ciudadano Mayor Luis León Aponte.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la ley que nos rige, turna el presente escrito a la Comisión de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132, párrafo primero, de nuestra Ley Orgánica.

En desahogo de inciso “e” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, dar lectura al oficio signado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor de este Honorable Congreso.

El secretario René Lobato Ramírez:

Asunto: Se informa.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 18 de febrero del 2004.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este conducto les informo que se recibió en las oficinas de Oficialía Mayor, el escrito de denuncia de revocación del cargo o mandato, presentada por el profesor Aniceto Ventura Calixto, sindico procurador del Honorable Ayuntamiento de San Luis Acatlán, Guerrero, en contra de la ciudadana Sonia Venus Vargas González, regidora del mismo Ayuntamiento.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales conducentes.

Atentamente.
Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller.
Oficial Mayor.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero diputado.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV, de la ley que nos rige, turna la presente solicitud a la Comisión Instructora para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 bis, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

En desahogo del inciso "f" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor de este Honorable Congreso.

El secretario René Lobato Ramírez:

Asunto: Se informa.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 18 de febrero del 2004.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva

de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Me permito informar a ustedes que se recibieron en esta Oficialía Mayor a mi cargo los oficios suscritos por los ciudadanos Ceferino Cruz Lagunas, Juan Alarcón Hernández, Olimpia María Azucena Godínez Viveros y Nelson Valle López, consejero presidente del Consejo Estatal Electoral, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, magistrada presidente del Tribunal Electoral del Estado y rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, respectivamente, por el que remiten el informe cuatrimestral del ejercicio presupuestario correspondiente al periodo septiembre-diciembre del 2003.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales conducentes.

Atentamente.
Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller.
Oficial Mayor.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero diputado.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV, de la ley que nos rige, turna los presentes oficios y sus anexos a la Auditoría General del Estado, para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "g" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario René Lobato Ramírez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Luis Armando Arteaga Jacobo, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.

El secretario René Lobato Ramírez:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 12 de febrero del 2004.

Ciudadana Licenciada Guadalupe Pavía

Miller, Oficial Mayor del Congreso del Estado.-
Presente.

Por este conducto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, dentro del desahogo de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, tuvo a bien en emitir un acuerdo que a la letra dice:

Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 61 fracción XVIII, y 73 fracción XXII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero en vigor, se autoriza conceder permiso al ciudadano ingeniero Abraham Ponce Guadarrama, presidente municipal constitucional de esta ciudad así como a los ciudadanos regidores Enrique García Salinas, Heriberto Bernal Catalán, Doria Moronatti Ocampo, Fernando Wilfrido Martínez Loza y Erika Marlén Arciniega Gómez, ausentarse del municipio por más de 5 días a partir del miércoles 18 y hasta el viernes 27 para asistir a la ciudad de Bagio en la República de Filipinas, para reciprocarse el hermanamiento celebrado entre estas dos ciudades el pasado 3 de noviembre del 2003, y den inicio a los beneficios económicos sociales y culturales que se pactaron en dicho hermanamiento. Notifíquese y cúmplase. Así lo acordaron y firman los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero, por ante el secretario que autoriza y da fe.- Doy fe.

Lo que notifico a usted para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente.

“Sufragio Efectivo. No Reelección”.

Ciudadano Licenciado Luis Armando Arteaga Jacobo.

Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero diputado.

Toda vez que el presente asunto está enlistado en el Orden del Día, como asunto de urgente y obvia resolución, esta Presidencia con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución el asunto de referencia; por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados que estén por la afirmativa, lo manifiesten en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Gracias, compañeros diputados.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes como asunto de urgente y obvia resolución el asunto en desahogo.

Aprobado que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución el asunto en desahogo, se somete a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que se pregunta a los diputados y diputadas si desean hacer uso de la palabra lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del escrito en desahogo; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

Gracias, compañeros diputados.

Se aprueba por unanimidad de votos el escrito por el se autoriza conceder permiso al ciudadano ingeniero Abraham Ponce Guadarrama, presidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero, así como a los regidores Enrique García Salinas, Heriberto Bernal Catalán, Doria

Moronatti Ocampo, Fernando Wilfrido Martínez Loza y Erika Marlén Arciniega Gómez, para ausentarse del municipio a partir del miércoles 18 y hasta el 27 de febrero del presente año para asistir a la ciudad de Bagio en la República de Filipinas, para reciprocarse el hermanamiento celebrado entre estas dos ciudades el pasado 3 de noviembre del 2003.

Emítase el acuerdo correspondiente y comuníquese a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:45 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12 horas con 45 minutos del día miércoles 18 de febrero del 2004, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles 25 de febrero del año 2004, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Juan José Castro Justo
Partido Revolucionario Institucional

Dip. David Jiménez Rumbo
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Max Tejeda Martínez
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. Saez Guadalupe Pavía Miller

Director del Diario de los Debates
Lic. Salustio García Dorantes